

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

13256 Orden TIN/2190/2009, de 31 de julio, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden TIN/1300/2009, de 13 de mayo, en la Red de Oficinas de Prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.

Por Orden TIN/1300/2009, de 13 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 25) se convocó concurso específico (C/142) para la provisión de puestos de trabajo en la Red de Oficinas de Prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, y de acuerdo con lo previsto en la base octava de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995 sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido, y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la citada Orden TIN/1300/2009, de 13 de mayo.

Este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo que se acompaña a la presente Orden, a los funcionarios que asimismo se especifican, y declarando desiertos los puestos de trabajo que se detallan en dicho anexo.

Segundo.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Tercero.—Si la Orden comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos, no será necesario que formalicen la toma de posesión del destino que les corresponda hasta que se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la misma Secretaría de Estado o del mismo Departamento ministerial, en defecto de aquella o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1. e) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión del puesto de trabajo.

Quinto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella Jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, según redacción dada por Ley 4/1999).

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1965/2009 de 17 de julio), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES	
Número y RPT	Descripción	Nivel	Localidad Provincia	Descripción	Nivel	Mto.	Localidad Provincia	Apellidos y Nombre	NRP
1 5127607	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	20	BARCELONA BARCELONA	TECNICO N16	16	XC	BARCELONA BARCELONA	SANCHEZ GOMEZ MIGUEL	8011805646A1418
2 5127609	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	20	BARCELONA BARCELONA	TECNICO N20	20	IO	CADIZ CADIZ	ACCAME BENAVIDES M. CONCEPCION	5107873368A1122
3 5127610	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	20	BARCELONA BARCELONA	DESIERTO					
4 5127611	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	20	BARCELONA BARCELONA	DESIERTO					
5 5127636	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	20	BARCELONA BARCELONA	DESIERTO					
6 5127622	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	20	MADRID MADRID	TECNICO MEDIO N18 (ADSCRIP. PROV.)	18	TN	LUGO LUGO	GOMEZ ARIAS EMILIO	7662134424 A1122
7 5127623	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	20	MADRID MADRID	TECNICO OFICINA EMPLEO- PRESTACIONES	20	TN	DURANGO VIZCAYA	ALCAÑIZ OLMEDO LAURA	0312742135 A1122
8 5127624	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	20	MADRID MADRID	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	20	TN	ALACUAS VALENCIA	DOMINGUEZ MARTINEZ JORGE ALBERTO	7005832368 A1122
9 5127625	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	20	MADRID MADRID	DESIERTO					
10 5127626	TECNICO OFICINA PRESTACIONES	20	MADRID MADRID	DESIERTO					
11 5127612	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	BARCELONA BARCELONA	AYUDANTE OFICINA PRESTACIONES	17	TN	BARCELONA BARCELONA	MORROS MINGUELL M. PILAR	3728008168 A6032
12 5127613	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	BARCELONA BARCELONA	AYUDANTE OFICINA PRESTACIONES	17	TN	GIRONA GIRONA	MUÑOZ MEDINA MARIO JOSE	4602391468 A6032
13 5127614	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	BARCELONA BARCELONA	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES A	14	TN	BARCELONA BARCELONA	VILA VALLDUVI M. TERESA	3500648424 A1146
14 5127615	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	BARCELONA BARCELONA	AYUDANTE OFICINA PRESTACIONES	17	TN	BADALONA BARCELONA	LOPEZ MENDEZ IRENE	5304808235 A1146
15 5127616	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	BARCELONA BARCELONA	ATENCION AL CLIENTE 2	12	XC	GAVA BARCELONA	DALMAU NOGUERA FRANCISCO JAVIER	3502383613A1441
16 5127617	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	BARCELONA BARCELONA	AUXILIAR DE EXTRANJERIA N17	17	PR	BARCELONA BARCELONA	VALDEPEÑAS LOZANO M. PILAR	3391834602A1146
17 5127618	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	BARCELONA BARCELONA	AGENTE/CLASIFICACION 2	11	XC	EL PRAT DE LLOBREGAT BARCELONA	MORENO GARCIA JOSE RAMON	3849459124A1441
18 5127619	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	BARCELONA BARCELONA	GESTOR INFORMADOR	17	TN	BARCELONA BARCELONA	FRANCO GRACIA ESTHER	1771234502A1622
19 5127620	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	BARCELONA BARCELONA	PUESTO N11 AREA TRAFICO INTERIOR	11	XC	BARCELONA BARCELONA	QUEROL SERRA ELVIRA	3729041035A1441
20 5127621	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	BARCELONA BARCELONA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	11	XC	CANOVELLES BARCELONA	MARTIN LOPEZ MANUEL	4633148213A1441
21 5127608	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	MADRID MADRID	AYUDANTE OFICINA PRESTACIONES	17	TN	MADRID MADRID	GALDEANO CANALES MANUEL G.	5166400735 A6032
22 5127627	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	MADRID MADRID	AYUDANTE OFICINA PRESTACIONES A	14	TN	CORDOBA CORDOBA	MARTOS PAREJA ANTONIO	7501911902 A1146
23 5127628	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	MADRID MADRID	AUXILIAR REPARTO A PIE	11	XC	MADRID MADRID	MANSO GONZALO JULIO LUIS	0306951402A1441
24 5127629	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	MADRID MADRID	AYUDANTE OFICINA PRESTACIONES	15	TN	GRANOLLERS BARCELONA	SOUTO CARAMES OSCAR	4481177368 A1146
25 5127630	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	MADRID MADRID	PUESTO N12 AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	XC	MADRID MADRID	GORRINDO MARTIN FRANCISCO JAVIER	1600056835A1441
26 5127631	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	MADRID MADRID	JEFE DE NEGOCIADO N16	16	JS	MADRID MADRID	SANCHEZ DE MONTOYA MANUEL JESUS	0066609168A1146
27 5127632	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	MADRID MADRID	JEFE DISTRITO REPARTO	14	XC	MADRID MADRID	PALOMARES FONTANA LUIS FRANCISCO	5041493324A1441
28 5127633	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	MADRID MADRID	INFORMADOR GESTOR DE PRESTACIONES	15	TN	LEGANES MADRID	HERNANDEZ LOPEZ DE MEDINA ENRIQUE A.	1084884024A1441
29 5127634	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	MADRID MADRID	AGENTE CLASIFICACION 2	11	XC	MADRID MADRID	PRIETO SANCHEZ JAVIER	5054219435A1441
30 5127635	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES	15	MADRID MADRID	AYUDANTE OFICINA PRESTACIONES	17	TN	SABADELL BARCELONA	PATO GONZALEZ JOSE LUIS	3499269535 A1146